prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas, en coordinación con el Ministerio de Educación" y el "Programa de Capacitación en materia de violencia sexual y trata de personas, al personal médico auxiliar y administrativo de la red pública hospitalaria a nivel nacional, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social"

Servicios Técnicos para el desarrollo del "Programa de Sensibilización y Capacitación en

Productos entregados correspondientes al mes de octubre: 1. Informe mensual de actividades que incluye el registro estadístico de estudiantes y personal

municipios de: Melchor de Mencos, San Benito y Sayaxché.

hospitalario con quienes se desarrolló el Programa.

Informe resumen de las actividades realizadas: Para desarrollar las capacitaciones en los establecimientos del nivel primario y ciclo básico se preparó materiales informativos de la campaña "No me dejo engañar" tales como: Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas Decreto No. 9-2009, Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas en su versión mediada I y mediada II, afiches, separadores, tarjetas

informativas, llaveros y lapiceros. En los establecimientos ubicados en el departamento de Guatemala, municipio de San Juan Sacatepéquez se capacitó sobre los temas de violencia sexual, explotación y trata de personas. En cada una de estas se utilizó métodos y técnicas que propiciaran en los estudiantes la participación esto se logró por medio de preguntas, comentarios, presentación

de ejemplos y videos. 47 docentes participaron en las capacitaciones y se sensibilizó a 2,110 estudiantes haciendo un total de 2,157.

La consultora se movilizó a los distintos Hospitales programados en el Departamento de Petén,

Se prepararon materiales informativos de la campaña "No me dejo engañar", así mismo de las "Rutas de atención a víctimas de Violencia sexual estables e inestables" y "Ruta de abordaje para la atención integral de embarazos en niñas menores de 14 años" y "Afiches informativos de Violencia sexual". Tales como: paquetes de leyes VET en su versión mediada II, se contabilizó un separador en sus

diferentes versiones y una tarjeta informativa para cada participante de las capacitaciones en los

utilizadas, la estadística recabada en cada centro hospitalario, así mismo se realizó el informe sobre el monitoreo a las clínicas de violencia sexual de los hospitales: Hospital Nacional Melchor de Mencos, Hospital Antonio Penados del Barrio, San Benito y Hospital Distrital de Sayaxché, Petén, haciendo uso del el "Instrumento de Monitoreo de la atención a víctimas/sobrevivientes de violencia

Se elaboraron informes semanales especificando las actividades realizadas, las metodologías

sexual en clínicas especializadas". Se realizaron informes semanales por cada capacitación desarrollada como también por cada

Mery Leidy Chopox Teleguario

monitoreo realizado en los hospitales.

hospitales visitados.

Aprobado a entera conformidad por la Secretaría Contra la Violencia Sexual.

Explotación y Trata de personas. Licda. Wendy Nanneth Avila Conde

Directora Contra la Violencia Sexual Secretaria Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas